



G. GEISSE Y E. OLIVARES

Una reforma tributaria efectiva, capaz de incentivar la inversión y el crecimiento económico, debe basarse en principios fundamentales como la simplicidad, la integración y la eficiencia, sostiene la economista Cecilia Cifuentes en el libro "100 años del impuesto a la renta en Chile 1924-2024", coescrito con el historiador Ángel Soto.

En la obra, los autores analizan la evolución del impuesto a la renta en Chile desde 1924 hasta la actualidad, analizando cómo las reformas tributarias a lo largo de la historia han reflejado cambios sociales, económicos y políticos del país. Además de destacar cómo las reformas que han respetado estos principios han contribuido al desarrollo económico del país.

—¿Cuál es el período en que de mejor manera se cumplieron los principios de simplicidad, eficiencia y equidad del Impuesto a la Renta en Chile?

Cecilia Cifuentes (CC): "Es un proceso, pero hay tres períodos muy marcados. En el período que va desde 1974 al 2000, el proceso avanza hacia cumplir cada vez mejor estos principios. El año 1974 se hizo una reforma al impuesto a la renta que fomentaba la inversión, pero no así el ahorro, y, por lo tanto, las empresas aumentaron sus niveles de endeudamiento. Esto, de hecho, está señalado como una de las causas de la crisis. Finalmente, en 1984 se aprueba esta reforma que venía inspirada en una reforma del año 81 de Rolf Lüders, que no logró ver la luz, y se aprueba esta idea de fomentar en el sector privado tanto el ahorro como la inversión".

"Después viene una reforma bastante profunda del año 90, en que se sube bastante la tasa de primera categoría, pero respetando completamente estos principios: de simplicidad, de integración, de eficiencia, de competitividad externa del sistema".

"Un tema que hemos visto ahora es que, cuando tú gravas el capital en forma muy importante, el sistema pierde competitividad internacional y los capitales se van, y no se recauda. Entonces, y este es un dato que a mí me pareció bien sorprendente, cuando uno revisa los informes financieros de la reforma de 1990, recaudó el doble de lo que se esperaba. ¿Por qué? Porque la economía creció muy fuerte después de esa reforma; siguió creciendo.

—¿Entonces es la reforma más exitosa que hay del Impuesto a la Renta, la del año 90?

CC: "En esos términos, sí, porque coincidió con un período en que estaba el retorno de la democracia y en que el país institucionalmente tenía una mejora muy significativa. Pero la base de esa reforma está en la del año 84".

Ángel Soto (AS): "Uno podría ver que, entre 1974, incluso me atrevería a decir hasta el 2000, se mantienen esos principios de simplicidad, eficiencia y equidad, de reglas parejas, de eliminación de exenciones hasta el año 2000. Lo otro que también es interesante ver es que, en ese período, uno puede observar que se va corrigiendo la política tributaria sin afectar el desarrollo económico. Al contrario, va contribuyendo al desarrollo económico. Y la reforma de 1984 aportó también recursos importantes para que funcionara el mercado de capitales, que también eso va a ir dinamizando y va a estar en el origen del desarrollo del crecimiento que comienza en esos años".

Otra reforma

—¿El Impuesto a la Renta corporativo actual es simple?

CC: "No, tenemos cinco regímenes".

—¿Es eficiente en su recaudación?

CC: "Tampoco, porque tenemos una tasa que, globalmente, es muy poco competitiva. Entonces, dañamos el crecimiento desde el punto de vista de la eficiencia".

—¿Es equitativo?

CC: "Tampoco, porque tenemos distintas tasas de impuestos de acuer-

CECILIA CIFUENTES, ECONOMISTA:

# "Sigue muy instalada esta idea de que paguen los ricos... Cuando uno grava el capital, el capital se fuga"

La especialista acaba de escribir con el historiador Ángel Soto, ambos de la Universidad de los Andes, un libro sobre la centenaria historia del impuesto a la renta.



La economista Cecilia Cifuentes con el historiador Ángel Soto acaban de escribir el libro "100 años del Impuesto a la Renta en Chile 1924-2024".

## SOTO: "Estamos con una discusión demasiado ideologizada"

—¿Se aprende de la historia en este país o no?

AS: "La verdad que uno estudia historia más bien para comprenderlo, para entendernos, y sobre todo en economía, la estudiamos para tenerla a la vista para los procesos de toma de decisión. Creo que aquí faltan dos elementos: volver a los principios y, segundo, un cierto consenso respecto a elementos básicos de materia tributaria. Yo no observo que haya un consenso respecto de determinados principios básicos en materia tributaria hoy. Ahí está el problema: estamos con una discusión demasiado ideologizada frente al tema".

CC: "A partir del 2001, ya empieza esta lógica de que tenemos un sistema 'poco progresivo', de 'tenemos que aumentar los

impuestos', y eso, en la práctica, lleva a que tengo que aumentar la tributación al capital. La teoría económica plantea, en forma muy clara, que cuando tú gravas al capital, el capital simplemente va a buscar los mejores retornos".

"Y, por lo tanto, tiene varias vías: reajustar menos los sueldos, invertir afuera. Y eso es lo que hemos visto en la última década".

—Es el modelo de Harberger en acción.

CC: "Sí. Los impuestos al capital los paga el trabajo, en la práctica, pero no a través de que el trabajo le entregue los recursos al fisco, sino que a través de que no haya inversión y, por lo tanto, no hay empleo y no hay más salario. Y eso es lo que ha pasado".

—Entonces, ¿hay que cambiar el sistema?

CC: "Así es".

Exentos

—En Chile, la mayor parte de los trabajadores están exentos de pagar el impuesto de segunda categoría. ¿De-

berían pagarlo?

CC: "Si se revisa la historia, ¿qué ha pasado con esa exención? En algún minuto, durante el gobierno militar, se creó una base exenta bastante amplia. Me parece que fue razonable en ese contexto, cuando efectivamente la prioridad del Gobierno en ese minuto, con recursos bien escasos, era la po-

## 2014, la "reforma más dañina"

—¿Cuál podría ser una de las reformas que menos cumplen con los principios de simplicidad, eficiencia y equidad?

CC: "Anterior al año 1974, los principios no fueron relevantes en la discusión. Pero del período en que ya existe cierto consenso a nivel teórico de la importancia de estos principios, yo diría que la reforma más dañina fue, sin duda, la del año 2014. Y la verdad es que sobre este punto se ha ido generando bastante consenso en los últimos años, porque no recaudó lo que se esperaba y dañó en forma bien significativa el ahorro y la inversión".

AS: "No hay duda de que la de 2014 frena el ahorro, la inversión, el crecimiento y hace, en parte, importantes causas del deterioro y el freno de estos últimos 10 años".

breza (...). Pero esa lógica ya no se da. Ahora la política social llega efectivamente a la clase media. De hecho, hemos empezado a establecer beneficios como la PGU, que llegan al 90% de la población".

—Hacienda dice que no se podría hablar de ampliar la base, porque todavía la clase media no ha recibido los beneficios.

CC: "Pero sí los recibe, porque la mayoría de nuestros beneficios sociales está pensado o para el 60% de la población de menor ingreso, o la PGU para el 90%".

—El eje parece girar en torno a cómo se le baja la tasa al impuesto corporativo y se le compensa aumentando el Impuesto a la Renta de segunda categoría.

AS: "Yo creo que lo que uno tiene que mirar a nivel histórico es si mayores impuestos han significado mayor recaudación. Porque mayores impuestos tienden mucho a la evasión. Lo otro relevante: cuando uno tiene conciencia de que está pagando los impuestos tiene ahí un elemento de empoderamiento y de solicitarle, de pedirle, de exigirle al Estado una mayor rendición de cuentas".

—Todo lo que ustedes indican lleva a que se necesita una reforma tributaria. Pero cuando se plantea en la discusión pública todo el mundo empieza a ponerse nervioso.

CC: "Pero se necesita una reforma para que volvamos a tener un sistema de Impuesto a la Renta simple, eficiente y equitativo. Porque la historia nos muestra que ese fue el mejor período, tanto en términos de desarrollo económico como en términos de recaudación. Es cuando más creció la recaudación tributaria".

—Mencionan que la reforma tributaria de 2018 fue una oportunidad perdida. ¿Consideran que esa reforma podría funcionar ahora?

CC: "Es que yo creo que está pendiente todavía que volvamos a tener ese consenso sobre los principios. Sí está bastante instalada la idea de que se nos pasó la mano con la tasa de primera categoría y hay que bajarla, pero eso es lo único en lo que tenemos consenso".

—Este gobierno será capaz de sacar una reforma tributaria que incentive la inversión?

CC: "Es difícil. Yo lo veo complejo, porque sigue teniendo el Gobierno, a mi juicio, una mirada bastante ideologizada en materia tributaria. Sigue muy instalada esta idea de que paguen los ricos. Y, mientras, al final, lo que yo planteo es que este no es un problema de injusticia. Al final, es un problema práctico, y lo hemos visto. Cuando uno grava el capital, el capital se fuga".

AS: "De acuerdo. Estas son políticas o discusiones que uno tiene que dar a nivel país, a nivel del Estado. No son discusiones que cambian o que las van planteando los gobiernos de turno, cualquiera de ellos sean. En ese sentido, tiene que ser una discusión mucho más transversal, más abierta y de Estado, no de gobierno de turno. Y quizá la discusión actual tiene mucho que ver con eso, con un programa concreto de un gobierno específico".